

DICTAMEN

Clase de concurso: **Cerrado Interno**

Cargo a cubrir: **Jefe de División Posgrado**

Acto por el que se dispuso el llamado: Resolución UNA N° 144/24

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días de agosto de 2024, siendo las 14:30 horas, se reúne el jurado para emitir dictamen previsto en el Artículo 41 del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto N°: 366/06 y de la Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de las Artes N°: 0051/12

Una vez finalizada la etapa de evaluación, se dio curso al período de calificación sobre la base de los puntajes establecidos en la Resolución (CS) N°: 0051/12

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Antecedentes

Puntaje: 16/25

b) Prueba de Oposición: Prueba Escrita e Informe

Puntaje: 49/50

c) Entrevista personal

Puntaje: 25/25

TOTAL: 90/100

II. FUNDAMENTACIÓN GENERAL DEL DICTAMEN

En el presente concurso se evaluaron temas generales que se encontraban dentro del temario, conforme con Resolución UNA N° 144/24.

Este jurado considera que tanto la prueba escrita y el informe, como así también la entrevista oral, fueron indicadores fundamentales para evaluar al aspirante.

Rectorado
Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina
(+54.11) 5777.1300
una.edu.ar

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LAS ARTES
10 AÑOS

